



TESORERÍA MUNICIPAL DE
CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS

FOLIO
N° 000075

LICENCIA DE INICIO

EXPIDE RENOVACIÓN DE ACUERDO A LA
AUTORIZACIÓN DE REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA

A NOMBRE DE N2-ELIMINADO 1

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL CALCE

ESTADO CIVIL N1-ELIMINADO 98 NACIONALIDAD MEXICANA R.F.C. _____

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES N3-ELIMINADO 2

CLASE DE GIRO RESTAURANTE
(ALMACÉN, DEPÓSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT-BAR, ETC.)

UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO N4-ELIMINADO 2

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO RESTAURANTE



HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 00:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00 A.M. A 20:00 HRS

DIRECCIÓN DE ALCOHOLES
Concepción del Oro, Zac
Ayuntamiento 2021-2024



OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE.
SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES
APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO
NO DEBE VERDÉRSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO
CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A
UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA DEBE TRABAJARLA QUIEN LA SOLICITA, SI SE
DETECTA QUE EL TRÁMITE FUE PARA TRASPASARLO A TERCERAS
PERSONAS, SERÁ SANCIONADO Y CANCELADA.

VIGENCIA 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

N5-ELIMINADO 6

ALLENDE NUM.21 C.P 98200
CONCEPCION DEL ORO, ZAC.
TEL 842-424-0017 y 842-424-0233

AyuntamientoCDO21.24@Gmail.com

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.